



5828

95828

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Juan PEREZ SOLANAS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Pasaje particular calle Sigüenza, 95

por:

"GANCHO DE SUSPENSION PARA CARNES Y SIMILARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad concierne a un gancho de suspensión para carnes y similares.

5. El gancho en cuestión presenta sobre los usuales la ventaja de que penetra con mayor facilidad en la carne o análogo a colgar debido a que su superficie está finísimamente pulimentada con ayuda de una película coloreada por medio de un colorante adecuado aplicado sobre una capa de óxido obtenido por anodización de un ánima de aluminio o de una de sus aleaciones y constitutiva del cuerpo propiamente dicho del gancho, el



cual, gracias a su referida composición, es, además de muy resistente y totalmente antioxidable, de económica fabricación.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta Pa-
tente de Modelo de Utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el gancho según alzado lateral.

10. La figura 2 es un detalle que ilustra la extremidad -
del gancho representada en sección longitudinal.

La figura 3 es una sección transversal de la varilla cons-
titutiva del gancho.

15. La figura 4 demuestra la penetración del gancho en la
materia a colgar.

La figura 5 representa el gancho en posición de trabajo.

20. Esta realización consiste en una varilla debidamente do-
blada que presenta una porción extrema curvada (1) que se desti-
na a la suspensión del correspondiente cuerpo carnoso (2) previa
la inserción en este último de dicha parte curvada (4) con ayuda
de la oportuna punta aguzada (3), hallándose prolongada tal par-
te (1) en un tramo intermedio (4) terminado en una región arquea-
da (5) y apta para la apropiada suspensión del conjunto de un lu-
gar oportuno.

25. El material constitutivo de la varilla mencionada es pre-
cisamente aluminio, o alguna de sus aleaciones, cuyo material de-
termina un ánima (6), a la que, mediante un tratamiento químico
o electroquímico, se dota de una capa de óxido (7), sobre la cual
se aplica posteriormente una película coloreada (8) con ayuda de
30. un colorante adecuado. Esta película presenta un colorido muy -



- brillante y estable, ya que la capa de óxido (7) es del necesario espesor para asegurar un elevado poder de absorción del citado colorante. La expresada película de color (8) es sumamente lisa, lo que determina en la varilla una superficie exterior muy tersa que
5. facilita extraordinariamente la penetración del gancho en la carne (2) (Fig. 4) sin producir desgarros en esta última. La película de color (8) en cuestión es totalmente inatacable por los agentes externos, tales como calor, humedad, frío, etc. y por los jugos propios de la carne, lo que confiere al gancho una notable
10. calidad higiénica y duración prácticamente ilimitada. La película exterior (8) posee, además, gran dureza, por lo que queda eliminada toda posibilidad de formación de rayas, estrías y desconchaduras, debidas a roces o golpes.

- El gancho, dentro de su esencialidad, puede ser llevado
15. a la práctica en otras formas de realización que difieran en configuración y detalle de la indicada tan sólo a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, - por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

20.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1.^a.- Gancho de suspensión para carnes y similares, que
25. se caracteriza esencialmente por estar constituido por una varilla debidamente conformada que presenta un ánima de aluminio o de una de sus aleaciones, sobre la que está superpuesta una capa de óxido obtenido por anodización del material, hallándose aplicada a tal - capa una película coloreada establemente por medio de un colorante
30. apropiado, cuya capa, además de su resistencia a la acción ambien-



te confiere a este gancho un aspecto y tacto agradables y una tersura exterior permanente que facilita su inserción en la carne o análogo.

2^a.- GANCHO DE SUSPENSION PARA CARNES Y SIMILARES.

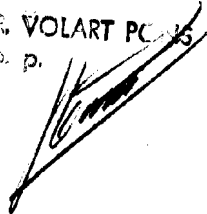
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

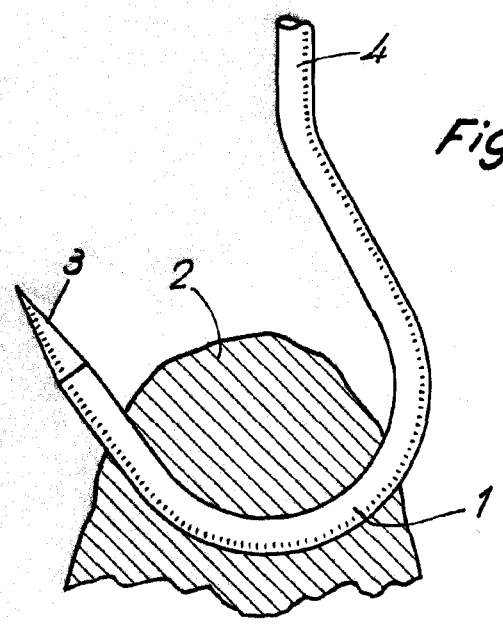
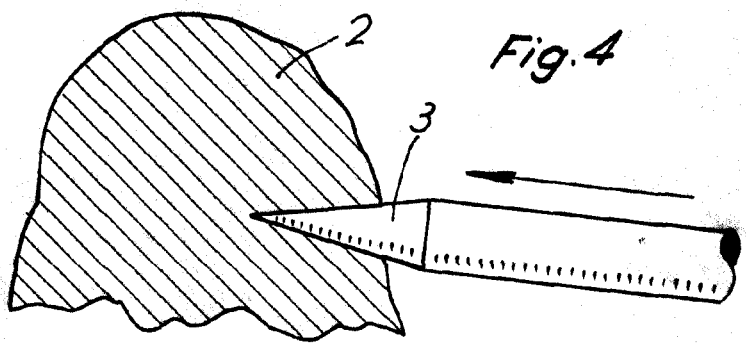
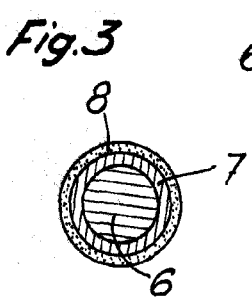
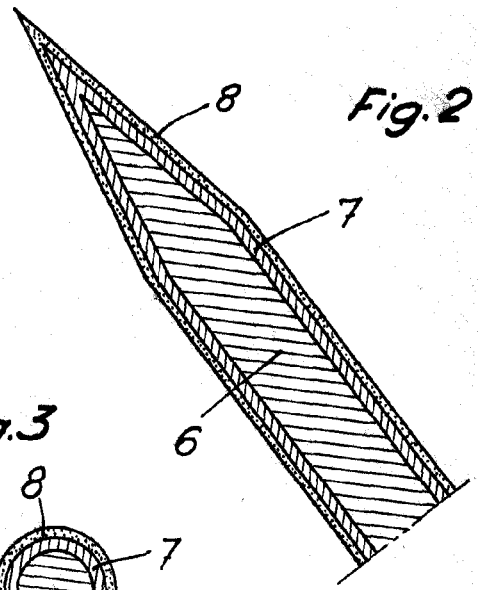
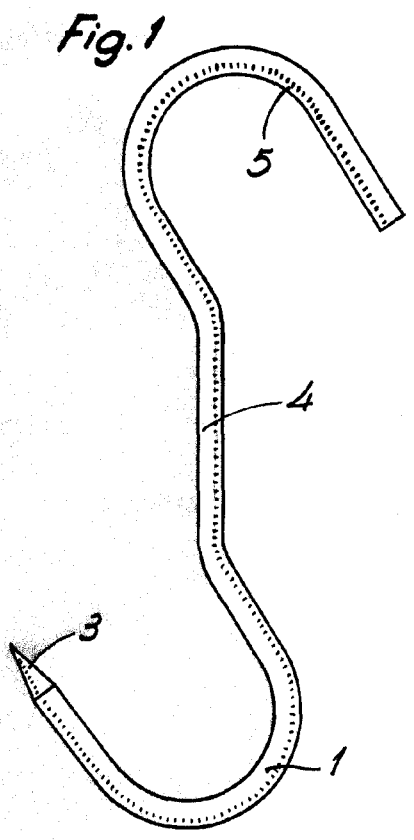
Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 de Octubre de 1.962.

P.A.

R. VOLART P. 15
D. P.





Madrid, 30 octubre 1962
p.a.

WOLFF & PONS
D. P.
[Signature]